



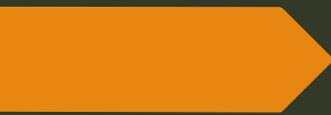
REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN .

► M. En NC. Cristina Sarai Contreras Martínez

(última actualización 2017)

► Junio 2021





Perfil de egreso

- ▶ El perfil de egreso establece los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y todos los atributos que habrá desarrollado el estudiante al concluir el programa. Es un referente para valorar el alcance del plan de estudios y verificar su pertinencia; marca la pauta para vincularse con el sector empleador, ya que especifica las competencias profesionales que poseerán los egresados para una inserción responsable en la sociedad.



Servicio social

Es una actividad que permite al estudiante poner en práctica los conocimientos que adquirió en su vida académica, en beneficio de la sociedad zacatecana.

La elección del programa en el que realicen su servicio social les permitirá tener una experiencia previa a su inserción laboral, la oportunidad de desarrollar su investigación de tesis, el servicios social es incluso una experiencia de vida, además de ser un requisito obligado para la titulación.



CAPÍTULO III.

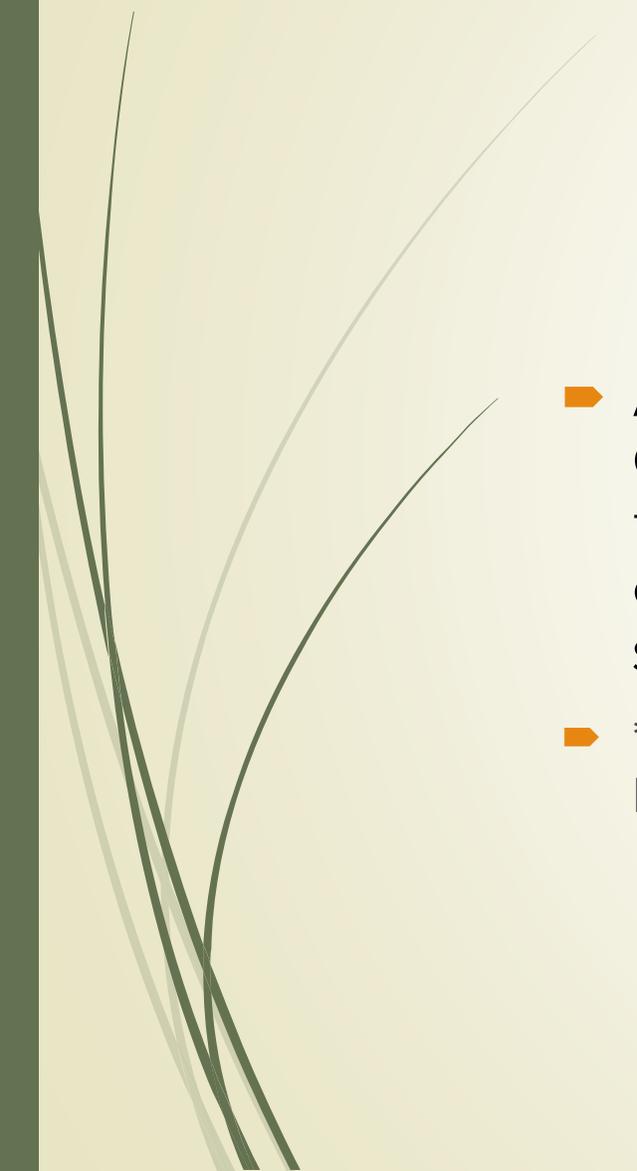
PASANTES EN LA PRESTACION DEL SERVICIO SOCIAL DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

- ▶ **Artículo 74.** Servicio Social: Es una actividad para beneficio de la sociedad que aporta una experiencia de gran valor para la formación profesional y retroalimentación de los programas académicos, apoya el desarrollo nacional al llevar a cabo el cumplimiento de programas prioritarios para la salud, además ayuda a crear conciencia de las responsabilidades profesionales y del compromiso que se adquiere con la sociedad, entendiendo que el *servicio social* es parte fundamental entre la formación académica y las necesidades de la sociedad.

- 
- 
- ▶ **Artículo 75.-** Son derechos de los pasantes que presten el servicio social:
 - ▶ I. Obtener de las autoridades universitarias información completa acerca de la forma y términos en que puede cumplirse el servicio y sobre las plazas que se ofrezcan para este efecto.
 - ▶ II. Solicitar y obtener de las autoridades universitarias la entrega de constancias y certificados que acrediten su calidad de pasantes.
 - ▶ III. **En su caso**, percibir las remuneraciones que se establezcan en los **convenios** celebrados entre la Universidad Autónoma de Zacatecas y las instituciones que ofrezcan plazas para la prestación del servicio social.

- 
- 
- ▶ **Artículo 76.-** Durante la prestación del servicio social el pasante tendrá las siguientes obligaciones:
 - ▶ Rendir a la Coordinación de Servicio Social del Programa, un informe bimestral de sus actividades, dentro de los diez días siguientes al vencimiento de cada bimestre.
 - ▶ Al terminar el servicio social, el pasante deberá rendir un informe global narrativo de sus actividades a la responsable de programa. (Coordinación de Servicio Social).

- 
- 
- ▶ Respetar las normas de la institución donde efectúen su servicio social.
 - ▶ Asistir y participar en todas las actividades programadas por la institución en donde presten el servicio.
 - ▶ Todos los informes a que se refieren las fracciones I y II deberán llevar el visto bueno del superior inmediato en la institución donde se esté prestando el servicio, así como del Coordinador del Servicio Social del Programa.

- 
- 
- ▶ **Artículo 77.-** La Responsable del programa, por conducto de la Coordinación de Servicio Social, supervisará a los pasantes a través de la información mensual que éstos proporcionen y de la que rindan las instituciones que intervienen en la prestación del servicio.
 - ▶ ** Rol para supervisión (Coordinadora. M. en C. Verónica del Carmen Enciso Muñoz)

- 
- 
- ▶ **Artículo 78.-** Concluido el servicio social, la institución respectiva, expedirá al pasante una constancia en la que especifique que cumplió el servicio. Con este documento y con los informes mensuales que haya rendido, tramitará la liberación definitiva en su programa Educativo.
 - ▶ Una vez liberado el Servicio Social, seleccionar opciones de titulación.

A group of people, including men and women in professional attire, are gathered in a dining room. A man in a dark suit is speaking into a microphone. The room features a large chandelier, white curtains, and tables set with white tablecloths and glassware. The scene is brightly lit, suggesting an indoor event.

ENCUENTRO DE EMPLEADORES

SECTORES PUBLICOS Y PRIVADOS





ENCUENTRO EGRESADOS

Todas las generaciones de la Licenciatura en Nutrición.

A large group of approximately 40 graduates, including men and women of various ages, are posing for a group photo on a balcony. They are arranged in several rows, with some standing on the balcony and others on the ground in front of it. The balcony has a dark metal railing and several potted plants. The building behind them is light-colored with arched windows and doorways. The scene is brightly lit, suggesting a sunny day.

El programa educativo ha
egresado once generaciones

BOLSA DE TRABAJO
EDUCACIÓN CONTINUA
DIPLOMADOS
POSGRADOS



ADMINISTRACIÓN

2021-2025

“Somos Ciencia, Arte y Desarrollo Cultural”





MUCHO ÉXITO